

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9351**      *OBRAS Y REFORMAS ACCITANAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber : que en este Juzgado se sigue ejecución n.º59/09, a instancia de Óscar Raya Reyes y José Luis Navarrete Ortiz contra "Obras y Reformas Accitanas, Sociedad Limitada", en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 26.773.´19 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 13 de abril de 2009.- Mercedes Puya Jiménez, Secretaria Judicial.

**ID: A090023910-1**